



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139 Fecha (dd/mm/aaaa): 31/08/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2017 00141 00	Ordinario	IVONE JOANI BROZ DELGADO	PEDRO ELIAS ROJAS MENDEZ	Auto aprueba liquidación COSTAS.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2018 00130 00	Ordinario	RICARDO ARTURO HERNANDEZ GARCÍA	GLOBAL COPPER MINING S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena APLAZAR la audiencia programada para los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2022 a las 8:30 a.m. y REPROGRAMAR la misma para los días 2, 3 Y 4 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:30 A.M.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2019 00315 00	Ejecutivo Singular	MARIELSY SILVA ACUÑA	ELSY LORENA AGUDELO PULIDO	Auto ordena correr traslado Auto corre traslado al informe pericial allegado por el INTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2021 00162 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	VALORES INMOBILIARIOS DE SANTANDER	Auto decreta medida cautelar Auto decreta secuestros inmuebles.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2021 00349 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COOMULTRASAN	UNION SANTANDEREANA DE TRASNPORTE URBANOS UNITRANSA S.A	Auto decide recurso Auto repone providencia del 03 de agosto de 2022, dejando sin efecto la suspensión del proceso y ordena oficiar.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2022 00013 00	Ordinario	JHONATAN ALEXANDER ORDUZ MONCADA	EVELIA SALAZAR DE RIVERA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a ALLIANZ SEGUROS S.A. y reconoce personería jurídica.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2022 00058 00	Ordinario	ISOLINA RINCON DE MORALES	JORGE ARCENIO MORALES RINCON	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a los demandados ANGELICA MARIA MORALES GARCIA, RICARDO MORALES RINCON y YOLANDA MORALES RINCON y REQUIERE a la parte demandante para que allegue la copia de la comunicación cotejada y sellada por la empresa de servicio postal que le haya sido entregada a la demandada MARTHA CECILIA MORALES RINCON.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2022 00149 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Auto ordena seguir adelante con la ejecución y envia expediente a los juzgados de ejecución.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2022 00149 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA	Auto pone en conocimiento Auto pone en conocimiento.	30/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 010 2022 00151 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	EDUARDO SANCHEZ GOMEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Auto ordena seguir adelante con la ejecución y envia expediente a los juzgados de ejecución.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2022 00190 00	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES CIUDAD BONITA S.A.	ACCEDO SANTANDER S.A.S.	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda ejecutiva y ordena archivar.	30/08/2022		
68001 31 03 010 2022 00210 00	Ejecutivo Singular	HERMINDA DEL CARMEN SILVA BELTRAN	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SILVA	Auto rechaza demanda Auto rechaza demanda por cuantia y ordena enviar a los Juzgados Civiles Municipales de Bucaramanga.	30/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO